



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, ubicado en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, su labor y auténtico compromiso con la población, está orientada a la implementación de una gestión competente, basada en las capacidades del equipo de salud e infraestructura óptima para atender las acuciantes demandas de los pacientes, con una amplia cobertura en prevención, diagnóstico y tratamiento;

Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Hospital "Dr. Liborio Panchana Sotomayor", al denotar gran disposición de trabajo y mística de servicio en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y personal administrativo que laboran en el **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, al conmemorar el **SEGUNDO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General